

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| EFFECTIVO | \$.00 | \$.00 |
| BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS | \$ 18,845.80 | \$ 41,472.29 |
| Suma | \$ 18,845.80 | \$ 41,472.29 |

Bancos/Dependencias y Otros

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|------------------------|---------------------|
| BANORTE CTA 0675089180 | \$ 18,845.30 |
| Suma | \$ 18,845.30 |



POTOSI
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2019-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



MUSEO NACIONAL DE LA
MÁSCARA

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra

| Banco | Importe |
|-------------|-------------|
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ - |

Fondos con Afectación Especifica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco | Importe |
|-------------|-------------|
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ - |

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

| Concepto | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|---------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$.00 | \$.00 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 132,926.28 | -\$ 7,728.29 |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO | \$ 227,310.69 | \$ 1,510.00 |
| Suma | \$ 360,236.97 | -\$ 6,218.29 |



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



MUSEO NACIONAL DE LA
MÁSCARA

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar.

Ingreso por Recuperar a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | \$.00 | \$.00 |
| Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | \$ - | \$ - |

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera, cabe señalar que por indicaciones de la Secretaría de finanzas nos encontramos en una revisión física del inventario para su actualización:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 2,549,447.50 | \$ 2,549,447.50 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$ 7,199.00 | \$ 7,199.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 18,390.00 | \$ 18,390.00 |
| Subtotal BIENES MUEBLES | \$ 2,575,036.50 | \$ 2,575,036.50 |
| SOFTWARE | \$.00 | \$.00 |
| LICENCIAS | \$.00 | \$.00 |
| Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES | \$ - | \$ - |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$.00 | \$.00 |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | \$ - | \$ - |
| Suma | \$ 2,575,036.50 | \$ 2,575,036.50 |

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|-----------------------|--------------------|------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | \$ 6,367.85 | \$ 755.06 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | \$.00 | \$.00 |
| Suma de Pasivo | \$ 6,367.85 | \$ 755.06 |

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto | Importe |
|--|--------------------|
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 140.90 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 6,226.95 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$.00 |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 6,367.85 |

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por el pago de Honorarios Profesionales, mismo que se pagan en el mes de _____.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



MUSEO NACIONAL DE LA
MÁSCARA

- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

| Concepto | 2023 |
|--|-------------|
| PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO | \$.00 |
| Suma de Pasivos a Largo Plazo | \$ - |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

| Concepto | Importe |
|--|----------------------|
| Productos de Tipo Corriente | \$ 276,459.00 |
| Subtotal Derechos | \$ 276,459.00 |
| Convenios | \$.00 |
| Subtotal Convenios | \$ - |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | \$.00 |
| Subtotal Transferencias | \$ - |
| Otros Ingresos y Beneficios | \$.00 |
| Subtotal Transferencias | \$.00 |
| Suma | \$ 276,459.00 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

| Concepto | Importe |
|--|----------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 144,626.51 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$.00 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$.00 |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$.00 |
| Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | \$ 144,626.51 |

AL 31 DE MARZO 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2022


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



MUSEO NACIONAL DE LA
MÁSCARA

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 31.0% o más del total de los gastos:

| Concepto | Importe | % |
|--------------------------|--------------|-----|
| Servicios Personales | \$.00 | 0% |
| Materiales y Suministros | \$ 45,351.96 | 31% |
| Servicios Generales | \$ 99,274.55 | 69% |
| Convenios | \$.00 | 0% |


LIC. EMILIO EDUARDO BRIONES VALDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA